



**TORAVEL S.A.**

*Actividades del Sector Pesado*

Resolución N° 003-CJ-015-2005-ONTT RUC: 1792017750001

Dirección: Calle, La Revolución e Ierac Telf. (062)325-588 E-mail: ctatoravela@hotmail.com  
EL CHACO-NAPO-ECUADOR

### INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2014

#### SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a mis obligaciones como Representante Legal y Gerente de la Compañía de Transporte Pesado TORAVEL SA, pongo a consideración de ustedes señores accionistas mi informe de Gerencia sobre los Resultados Económicos del Ejercicio Fiscal 2014.

- Indico a ustedes algunas de las actividades más significantes desarrolladas a lo largo de todo el año 2014, considerando que una de las más importantes es la adquisición del Inmueble propiedad de todos nosotros el mismo que tiene un costo de 134000.00, valor que ha sido financiado con el saldo en efectivo del año 2013 en un 62.68% y el 37.32% con un Préstamo Hipotecario concedido por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio del Cantón El Chaco.
- Así mismo no se ha escatimado esfuerzo en velar por el trabajo en los diferentes frentes en los cuales estamos operando en cumplimiento al Contrato con la Compañía Sinohydro Corporation, esto es Sector San Luis, El Embalse y Casa de Máquinas; así mismo se ha puesto singular interés en los trabajos para la Compañía Verdú SA y Compañía Alfaredes SA; aquí he apoyado en estar al pendiente en cuanto a la facturación y respectivo cobro así mismo en algunas ocasiones dando solución a inconvenientes suscitados del normal desarrollo de los trabajos.
- En cuanto a las gestiones para el Cobro de Valores Pendientes de las Compañías Mench, Sakoto, Ing. José Gavilanez y Transecunidos, puedo indicar que por motivos de tiempo y por ser el sector alejado no he podido obtener resultados positivos se ha estado en el trámite legal para el cobro con la última compañía Transecunidos y se ha dejado por sentado el caso en la Fiscalía pero debo estar al pendiente dando seguimiento para que el resultado sea satisfactorio.
- Así mismo estuve al pendiente en la Auditoría Tributaria que efectúa el SRI a los movimientos del año 2011, en donde con la Sra. Contadora se ha hecho el esfuerzo para poder presentar de mejor manera la documentación solicitada para esto también se contó con el apoyo de la Sra. Secretaria, el valor que se debe cancelar es de \$ 52748.62 que corresponde a 40077.57 capital y 12671.05 intereses desde el 2011 hasta la presente fecha este valor como consecuencia de haber realizado las actividades de manera inadecuada ya

que hay valores como combustible, alimentación, repuestos, bancarización y otros que ya no se ha podido justificar en vista que el SRI declaró como improcedentes; como es de su conocimiento el valor real era de casi 95000.00 valor que se ha logrado reducir considerando que algunos documentos de sustento se han traspapelado de la oficina y que la Contadora y Secretaria han puesto su empeño en recuperar y así poder justificar y reducir el valor a cancelar. Para el próximo año debemos con tiempo prepararnos ya que se nos ha manifestado que se hará la revisión de los años posteriores, en su momento se verá si nos apoya la Sra. Contadora o se Contrata a otra persona para que nos ayude con este proceso.

- En cuanto al movimiento económico Estados Financieros que ha mantenido la compañía puedo indicar que el año 2014, la compañía arroja una utilidad líquida de \$ 22110.03, la misma que representa que el trabajo desarrollado ha logrado cumplir los objetivos planteados para este año 2014; el ingreso de este año 2014 ha sido significativo 3389072.90 y representa un incremento considerable para el año 2013 \$ 2985941.84 esperamos que se mantenga así por un largo periodo esto asegurará nuestra permanencia. En cuanto a gastos se ha incurrido en los necesarios para poder operar en la prestación del servicio como compañía y se ha tratado de estar al día en pagos a Trabajadores administrativos y sus beneficios de ley. Otro valor que considero importante indicar es el valor en Bancos con el que termina la Compañía que es de 55495.26 el mismo que nos apoyará a seguir trabajando para el bienestar de los socios.

En medida de mis esfuerzos se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta general que se ha plasmado en cada sesión desarrollada.

Quedo a disposición de los socios para satisfacer cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,



Ing. Marco Heredia

GERENTE GENERAL